



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

Fecha Impresión
20/05/2024 - 13:09:07

Expediente: 2917/23

Cardula: MG GROUP S.A. c/ YACONO CESAR AGUSTIN s/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 18/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279759061 - MG-GROUP S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2917/23



11104057645445

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN	
UNIDAD JUDICIAL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V	
FECHA: 08/06/24	HORA: 0830
ENTREGADO: 1493	
RECIBIO: <i>Agte. Juan Carlos</i>	

San Miguel de Tucumán, 17 de mayo de 2024.-

Al SR. JEFE

JEFATURA DE POLICÍA FEDERAL

S _____ / _____ D

JUICIO:MG GROUP S.A. c/ YACONO CESAR AGUSTIN s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE.
N°:2917/23.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante este Juzgado Civil Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación, del Centro Judicial Capital, sito en calle 9 de Julio N°455, 6° Piso, a cargo de la Dra. María Rita Romano Jueza, y Secretaría Actuarial a cargo de la Dra. Guadalupe Torrens y Proc. Nelson Matías Carrizo, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se proceda a dar cumplimiento con el proveído que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2024. 1) Atento a lo solicitado, constancias de autos y bajo su responsabilidad librense oficios: I) A la Jefatura de Policía Federal a fin que tome razón del secuestro ordenado mediante decreto de fecha 17/08/2023 (el que deberá transcribirse), sobre el vehículo MARCA AUDI AÑO: 2007 MODELO: A3 2.0T FSI 3 PTAS L/07 DOMINIO: GLH370 y que el mismo sea anotado en el Sistema Federal de Comunicación Policial. II) ... Se encuentran autorizados como depositarios Judiciales el letrado Juan Manuel Correa Aguilar y/o martillero CARLOS FEDERICO HUERTA LORENZETTI MP. 262 TEL. 3815334448. En caso afirmativo se deberá dar inmediata comunicación al juzgado. Se hace constar que el mail del juzgado es juzdoc5@justucuman.gov.ar y el teléfono celular es 3815735871. 2) ... 2917/23. FDO. DRA. MARIA RITA ROMANO JUEZ. GEH.-

SALUDO A UD. ATTE.-

Actuación firmada en fecha 17/05/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.